

Son tan solo, en su virtud, 14 las que quedan sin fallar en 1897-98, por no haberse logrado que la Ordenación de pagos del ministerio de Fomento solvente reparos de que fueron objeto, ni que las Direcciones generales de ese departamento ministerial envíen a aquella y al Tribunal documentos y datos que son indispensables al efecto.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER) Se pone a discusión el acta de Castrojiriz. Es desechado el voto particular del señor García Prieto por 77 votos contra 40 después de impugnado por el Sr. Silvela (D. Faustino) y defendido por su autor.

La constitución del Congreso Desde este momento, las ocho de la noche, se anima extraordinariamente la Cámara.

Apruébanse sin discusión varias actas leves, entre ellas la de Vendrell. Al ponerse a discusión el dictamen sobre el acta de Berga, pide la palabra el señor Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo Siendo costumbre discutir durante los debates de actas la política electoral del Gobierno, me levanto para preguntar al Gobierno si está dispuesto, como se dice, a constituir inmediatamente el Congreso sin discutir más dictámenes de actas, a causa de la apremiada necesidad en que se encuentra de que se constituya cuanto antes la Cámara.

Si es así, yo renuncio a la palabra. Se aprueba el acta de Berga. Un secretario lee una comunicación de la comisión de actas, dando cuenta de haber terminado su cometido.

Se lee el art. 37 del reglamento, que dice que hasta aprobar todas las actas limpias y leves no puede constituirse el Congreso.

El presidente, Sr. Laiglesia, manifiesta que, aunque el reglamento prescribe eso, los precedentes que hay autorizan para constituir la Cámara sin que estén aprobadas todas las actas. La presidencia, sin embargo, añade—no se cree autorizada para resolver asunto de tanta importancia.

El Sr. Romero Robledo Ruega al presidente de la comisión me diga qué actas son las declaradas graves.

El Sr. García Aliz: Las de Puchena, Huescar, Badojuz, Requena y Vals. Todas las demás presentadas están dictaminadas como de primera y segunda categoría.

El Sr. Silvela (excepción): Doloroso es para el Gobierno tener que prescindir del concurso de amigos muy queridos, pero necesita constituir cuanto antes el Congreso para aprobar el Tratado con Alemania, que es una necesidad apremiante.

Por ello me voy precisado a rogar á todos los diputados que nos constituyamos mañana sin aprobar más dictámenes. Confío en que el patriotismo y compañerismo de mis amigos y adversarios me facilitarán los medios de aprobar más adelante las actas pendientes, respetando el tiempo preciso, alguna sesión extraordinaria.

Tanto apremian al Gobierno las circunstancias, que ruego al Congreso prescinda de la aprobación de esas actas, y que se constituya con las que hay aprobadas.

El Sr. Azcárrate Sabemos que no podemos darnos de las promesas del Gobierno. Sabemos cuán poco valen sus promesas, pero siempre patriotas, no nos oponemos á que se constituya la Cámara mañana mismo. Lo que sí hacemos es decir que no contraemos compromiso ninguno para el porvenir, y que ciertas actas no pasarán ahora ni nunca, pese á quien pese.

Un señor Secretario ¿Acuerda el Congreso constituirse mañana? Queda acordado.

El señor Presidente: El Congreso se constituirá mañana á las dos de la tarde. Se levanta la sesión. Eran las nueve y cinco minutos.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER) El Sr. Domínguez (D. Lorenzo) termina su discurso diciendo que España sin barcos poderosos y sin grandes ejércitos, puede y debe cobrar su vitalidad, y que ésta es obra de todos los partidos.

El Senado acoge con muestras de aprobación el discurso, y el orador es muy felicitado.

El señor marqués de Corvera, de la comisión, dice que el discurso del Sr. Domínguez es una crítica muy amarga de la administración, de la política y de otros elementos sociales.

Por mi parte—añade—no veo ese cuadro tan pavoroso. Dice que no ha concretado cargos ni apenas señalado hechos, y todos los que adujo en su discurso son de una gran vaguedad.

Observa que, hablando tanto de la necesidad de la regeneración, llegó en sus censuras hasta incluir la masa neutra en ellas; y siendo así, que no vé cómo se va á realizar lo que desea el Sr. Domínguez. Termina diciendo que para esa gran obra es preciso el concurso de todos.

El señor ministro de Gracia y Justicia afirma que trabajando en los problemas que á resolver ofrecen nuestra justicia y nuestra administración, es como se va á la obra de regenerarnos.

Dice que las costumbres hacen leyes, y deduce de aquí que es preciso reformar unas y otras.

Agrega que es muy llano pedir á los Gobiernos rectitud, justicia, etc., cuando los mismos que piden estas cosas son los que continuamente están pidiendo favor.

Explica de qué elementos se componen los Gobiernos y los legisladores, enumerando las fuerzas vivas que contribuyen á su formación. Las leyes encascan, mas no revolucionan.

Pregunta al Sr. Domínguez si no cree que la inamovilidad judicial es un reactivo contra la inmoralidad.

Espera que los proyectos del Gobierno lleguen á mover la iniciativa individual, tan necesaria para que se formen nuevas costumbres y se dicten nuevas leyes.

Defiende sus gestiones como ministro de Gracia y Justicia, y dice que hizo cumplir la ley en las últimas elecciones.

Manifiesta al Sr. Domínguez que la inmoralidad de todo género es mayor en Francia, Alemania é Inglaterra, á cuyo efecto recuerda los mismos escándalos de que habló el orador.

El Sr. Domínguez dice que ha tenido

mucha desgracia por no haberse hecho comprender.

Recuerda una enmienda suya que presentó y apoyó siendo presidente del Consejo el Sr. Sagasta, dictada por los mismos motivos que la que ahora se discute.

Dice que no ha venido á hacer oposición política, sino á lamentarse de que los compromisos que el Gobierno ha contraído con la opinión no los cumple, y que él no tiene por qué dar soluciones.

Afirma que tiene un programa, el que desarrolló en el teatro de la Alhambra el Sr. Silvela. Venga un Gobierno que le dé cumplimiento—añade—y estará á su lado.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que el Sr. Domínguez es un conservador á la francesa y á la inglesa.

Y declara que el Gobierno no hará ni directa ni indirectamente de cerca ni de lejos nada atentatorio á la intangibilidad de los principios fundamentales de la Constitución del Estado.

(Esta declaración fué acogida con muestras de aprobación de la Cámara.) El Sr. Domínguez retira su enmienda. Se levanta la sesión. Eran las ocho y cinco minutos.

Banquete al Sr. Blay

Ayer se celebró en los Viveros de Lázaro Lopez el anunciado banquete en honor del distinguido escultor Blay, quien aunque habitualmente resida en París, concurre á todas nuestras Exposiciones.

En la fiesta asistieron muchos escultores, pintores y periodistas.

Se pronunciaron bromos, en los que se hicieron patentes nobilísimos sentimientos de unión entre los artistas, acordándose telegrafiar á la esposa de Blay transmitiéndole la expresión del más profundo respeto de todos los congregados en torno de su marido, que honra al arte español.

El acta de Talavera

Ha sido de las últimas que ha despachado la comisión, y muy mal, por cierto. Estaba proclamado diputado electo el liberal nuestro amigo Sr. Gallo, candidato de tanto arraigo en el distrito, que su triunfo estaba descontado, y le obtuvo, á pesar de las coacciones y atropellos de que hizo gala en la elección el gobernador de Toledo.

La comisión lo ha entendido de otro modo, y ha proclamado como diputado al duque de Uceda.

Posible es, sin embargo, dada la razón que asiste al Sr. Gallo, que en el Congreso se volviera por la justicia y se rectificara lo hecho por la comisión.

TRIBUNALES

Drama matrimonial

Ante el Jurado, constituido en la sección tercera de la Audiencia, ha comenzado ayer la vista de la causa instruida contra Ambrosio del Amo.

El procesado, que era guardia de Seguridad y prestaba sus servicios en el juzgado de guardia, disputó con su mujer, María Campos, el día 19 de Junio del pasado año, en el domicilio matrimonial, calle de Hermosilla, núm. 27, portería.

Afirma el procesado que su mujer le solía pegar y la tenía metido, por lo cual acostumbra á dormir metiendo debajo de la almohada todas sus armas.

El crimen le explica diciendo que cuestionó con su mujer mientras se vestía el uniforme, y que aquella se arrojó sobre él á guisa de un arma, y forcejeando con él, disparó el revolver.

Los médicos forenses, Sres. Alonso Martínez y Samaniego, describen la herida que produjo la muerte á María Campos. La bala penetró por el espacio intercostal del lado izquierdo, atravesando el pulmón, corazón, diafragma é hígado, yendo á alojarse el proyectil en la corva derecha.

Esta herida era mortal de necesidad y produjo la muerte instantáneamente.

La prueba testifical, comenzada ayer, se redujo á tratar de averiguar si era exacto ó no que Ambrosio matrase á su mujer.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia Promoviendo á la dignidad de Arcipreste de la Catedral de Lérida al presbítero don Julián Miranda y Bistuer, canónigo magistral de la de Segovia.

Hacienda Jubilando, á su instancia, á D. Domingo Fernández de la Cruz, jefe de administración de tercera clase que fué del cuerpo de Aduanas.

Gobernacion Resolviendo algunas dudas sobre los nombramientos de secretarios de diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales, de que damos cuenta por separado.

Fomento Declarando excedentes á varios profesores y profesoras de Escuelas Normales de Ultramar, y disponiendo que se les nombre profesores numerarios de Escuelas Normales Superiores en aquellas plazas que no estén anunciadas ó oquellas de concurso, y si no hubiere bastantes plazas vacantes de dicha categoría, se les destine, en comisión, á Escuelas Normales elementales hasta que puedan ser colocados en Escuelas Normales Superiores.

Tribunal de Cuentas del Reino Memoria dirigida á las Cortes sobre la cuenta general del presupuesto de 1897-98.

Por telegramo

Interior

Los dramas del amor Soria 15.—El pueblo de Albañal del Pozo ha sido teatro de un drama pasional que impresionó hondamente á aquel vecindario.

Gabriela Celorio, jóven de veinte años, sostenía relaciones amorosas con Gregorio Galongo, de veinticuatro. Ayer, mientras éste se hallaba arando, presentóse Gabriela para exigirle, según se dice, que se casase con ella.

Gregorio parece que no la contestó á su gusto, y entonces ella, sacando una pistola de dos cañones, disparó sobre su novio, produciéndole una grave herida.

El mozo, haciendo uso de la tralla, evitó que hiciera un nuevo disparo; pero á los pocos momentos caía en tierra víctima de una gran hemorragia.

La herida es muy grave. Gabriela ha sido reducida á prisión. El gobernador de Toledo Toledo 16.—En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el nuevo gobernador civil, D. Euterio Villalba.

Inmediatamente hizo cargo del mando de la provincia.

La catástrofe de Navalgrande Avila 15.—Ha quedado expedida, desde las siete de la tarde, la línea ferroviaria en la estación de Navalgrande.

Esta noche pasarán todos los ferreños. Los heridos á consecuencia de la catástrofe están algo mejorados.

Fuga de un preso Algeciras 15.—Esta tarde, al ser conducidos desde el vapor-correo Centa á la cárcel de esta ciudad dos presos de tránsito, custodiados por cuatro individuos y un cabo de la compañía de mar, se dieron á la fuga por las calles de la población.

Uno de ellos pudo ser capturado antes de ganar las afueras del pueblo. El otro, llamado Francisco Romero Rojas, pudo conseguirlo, ignorándose su paradero.

Inmediatamente fuerzas de la benemérita salieron en su persecución. Se han dado órdenes á los pueblos comarcanos con igual objeto.

Huelgas Barcelona 15.—Han reanudado sus trabajos todas las fábricas de la comarca de Torelló, excepto la compañía de hilaturas del Ter.

Continúa la huelga en San Juan de Villatorrada, sin incidentes de ninguna clase.

El gobernador de Sevilla Sevilla 15.—En el expreso de hoy ha salido para Madrid el gobernador, señor marqués de Portago, acompañado del diputado á Cortes D. Tomás Ibarra.

Un niño herido Bilbao 15.—Dos obreros de una fábrica de hojalatería, de trece y quince años, enredados de palabras, resultando el segundo con una gravísima puñalada, que le atravesó el pulmón izquierdo, siendo preciso administrarle la Extremaunción.

Un hombre muerto Valladolid 15.—En una taberna de uno de los barrios extremos se hallaba comiendo el labrador Jaime Labarria Tobes, de sesenta años.

A poco entró otro sujeto que se sentó con él á beber un vaso de vino.

Al principio la conversación habida entre ambos parecía amistosa, pero no tardó en degenerar en agria disputa.

Cuando las personas que habían presenciado la reyerta quisieron interponerse, ya era tarde.

Labarria yacía en el suelo con tan tremenda puñalada en la ingle izquierda, que conducido al hospital falleció á los pocos momentos, sin poder decir el nombre de su agresor.

La catástrofe de Lataros.—Temerosa de una epidemia Valladolid 15.—Comunicación de Lataros que existe el temor de que los obreros abandonen el trabajo de saneamiento por atender á los del campo; se ha rogado á las autoridades de los pueblos inmediatos que les envíen braceros, púese de suspenderse la higienización de aquel pueblo sobrevendría una epidemia como ocurrió hace años en el pueblo de Valanoso.

El obispo de Zamora ha remitido 1.000 pesetas para los damnificados. Continúan los derrumbamientos; la junta de socorro de esta capital continúa sus trabajos.

Agresión á un catedrático Santiago 15.—Al retirarse á la una de esta tarde á su casa el decano de la facultad de Farmacia, D. Sandalio González, un alumno de enseñanza libre, á quien momentos antes se había suspendido en la asignatura de Botánica, le agredió en la calle de la Calderería.

El estudiante, al ver llegar al catedrático, sin dirigirse una palabra, enarboló un bastón que llevaba en la mano y le descargó en la cabeza algunos garrotazos.

Por suerte, el agredido pudo parar algunos golpes con el paraguas, que quedó completamente destruido, y otros perdieron su fuerza al partirle el ala del sombrero.

Gracias á estas circunstancias solo ha sufrido una contusión en el brazo y un golpe leve en la frente.

Aunque el estudiante emprendió la fuga, no tardó en ser capturado, y se halla en la cárcel.

El lesionado se encuentra ya bien.

LOS TEATROS

Jardín del Buen Retiro Anoche se verificó la inauguración de la temporada de verano en este teatro, representándose la zarzuela *El salto del pasiego*, cuya interpretación fué muy esmerada, distinguiéndose las señoras Berni y Montañés, la señora Alonso y el tenor Sr. Perez Rios, todos los cuales cantaron con mucho gusto. El público les tributó merecidos aplausos.

El teatro estaba completamente lleno. Mañana tendrá lugar la primera representación de la zarzuela cómica, música del maestro Barbieri, *El tributo de los diez doncellas*. Esta obra, hace más de veinte años no representada, resultará un estreno para la nueva generación.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, *Los madgyares*.

Por sentencia de ayer ha declarado el Tribunal de lo Contencioso Administrativo que las entradas á los Jardines del Buen Retiro están exentas del impuesto del timbre.

Fronton Central Anoche se celebró en este fronton el concierto organizado por la Asociación de Funcionarios.

La Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigida por la hábil batuta del maestro Jimenez, alcanzó una merecida ovación por la manera como ejecutó las distintas partes del programa.

El cinematógrafo Lumiere funcionó en los intermedios, presentando vistas variadísimas.

Circo de Colon Anoche debutó en este circo misa Athleta, artista que venia precedida de gran reputación.

Por regla general, los artistas que se dedican á este género de trabajos padecen y hacen padecer al público al ver los esfuerzos titánicos y contorsiones que ejecutan, hasta que jadeantes y molidos se retiran de la pista.

Mis Athleta es todo lo contrario: con una facilidad asombrosa y sin esfuerzo ninguno, juega con pesas de 100 kilos, levanta cuatro hombres, se los lleva por la pista y hace infinidad de ejercicios. Unas á esto su esbelta y gallarda figura, la gran elegancia que imprime á su trabajo y la sonrisa, que no la abandona un solo instante, y se comprenderá la estruendosa ovación de que fué objeto.

En su género, es lo mejor que se ha visto en Madrid.

El público, que como día de moda, era elegante y distinguido, le obligó á presentarse en la pista infinitas veces.

La empresa de Colon está de enhorabuena, pues es un número que ha de dar muchas entradas.

AL MENUDEO

Vacante La Gaceta publica hoy un anuncio del ministerio de Estado disponiendo se provea por oposición una plaza de penatenedor de la sección de Arquitectura en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, dotada con 3.000 liras anuales.

Los aspirantes pueden presentar en el ministerio de Estado las solicitudes documentadas en el término de dos meses, á contar desde la publicación del anuncio.

Las oposiciones comenzarán dentro del mes de Septiembre próximo.

Cese Ayer tarde cesó en la dirección general de Propiedades el Sr. Castell, encargándose interinamente de la misma el Sr. Morales de Setien.

Herido en riña Frente á los números 42 y 44 de la calle del Ferro carril, fué anoche gravemente herido José González Fernández.

Dicho individuo, que es guardia municipal, iba vestido de paisano en el momento en que fué agredido por un jóven llamado Faustino Fernández Galinara.

El motivo de la cuestión, que terminó en sangrienta riña, fué el haber acusado José González al parecer infundadamente, á una jóven por la que Faustino tenía singular predilección.

Caida Una jóven, llamada Tomasa Echevarría Raboso, se hallaba anoche tendiendo ropa en los tendeleros del piso principal de la casa núm. 3 de la calle de Gutenberg, y tuvo la desgracia de caerse al patio.

La referida jóven sufrió graves contusiones.

El general Samaniego Ha fallecido en Valladolid en general de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército D. Hermógenes García Samaniego y del Castillo.

Metas de Palasón S. M. la Reina Regente y sus augustos hijos pasaron ayer tarde por la Casa de Campo.

S. A. R. la Infanta Isabel asistió anoche á la función del teatro de la Comedia.

Ha sido aceptada por la Reina Regente para S. M. el Rey, la presidencia honoraria de la Sociedad de Avicultores Españoles.

Sindicato de periodistas En la reunion que ayer tarde celebró la junta directiva de la Asociación de la Prensa, tratóse de varios asuntos de interés; y quedó aprobado el proyecto de Sindicato de los periodistas.

Escritores del Consejo de Estado Por la secretaría general del Consejo de Estado se convocó á los opositores á las plazas de oficiales quintos, vacantes en aquel alto cuerpo, para que concurren los días 22 y 23 del presente mes, á las nueve de la mañana, á las oficinas de dicha secretaría, con objeto de practicar el tercer ejercicio.

Doña Casandra Rodríguez Ayer tarde falleció en esta pórtic la virtuosa y respetable señora doña Casandra Rodríguez, esposa del ex director de la Guardia civil, teniente general D. Romualdo Palacios.

A su entierro, verificado esta tarde, ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos á la distinguida familia de la finada nuestro más sincero pésame.

Sección del 16 de Junio de 1899 Se abre la sesión á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

(En el banco azul los ministros de Marina y Fomento.) Se aprueba el acta.

Jura el cargo de senador el señor Obispo de Orense.

Discusion del Mensaje Se lee la enmienda del señor conde de las Almenas.

(Las tribunas muy concurridas.) El señor conde de las Almenas dice que no le mueve ninguna pasión, sino que viene á abrazarse con la verdad, la cual, á pesar de ciertos prometedos depositarios, continúa por desgracia soltera.

Aquellos que me pedían pruebas—dice—se han convencido ya de que solo vengo aquí como acusador. Alude á la sesión de 20 de Febrero para recordar lo que dijo en tor del ejército, ensalzando sus glorias, pero lamentando sus defectos, y haciendo constar que no es enemigo suyo.

Se reserva tratar la cuestión militar para cuando se discuta la proposición de ley sobre información parlamentaria.

Defiende á las órdenes religiosas de los cargos que se les han dirigido.

Dice que el general Blanco fué un fracasado.

Agrega que el general Polavieja cumplió su deber en Filipinas, diciendo que hacían falta refuerzos.

Crítica luego la gestión del general Primo de Rivera, haciendo alusión á la paz de Biacnabato, y añade, yo acuso, defendese S. S. Otro de los fracasados es el marqués de Tenerife.

Temer que ahora se cierre el Parlamento, cuando el orador se está ocupando de estos asuntos. (Rumores.)

Pasa luego á examinar la gestión del general Blanco y califica duramente la del general Correa, y agrega que éste y el general Bermejo deben ir á la barra. (Rumores.)

Prosigue hablando de la gestión del general Blanco.

(El general Blanco pide la palabra.) Eso es digno de S. S. Otros se han llamado teniendo más motivos para hablar. (Rumores.)

—¿Es que aquí no ha pasado nada?—pregunta.

Promete consagrar su vida al esclarecimiento de los terribles sucesos pasados y á hacer castigar á los que aparezcan culpables.

Dice que no pretende que se apresuren los procesos que se siguen en el Supremo de Guerra; pero que no tiene gran fé en la acción de los tribunales.

Recuerda los cargos que dirigió al general Lináres, á quien no conoce, y á quien declara responsable de los sucesos de Santiago de Cuba.

Respecto al proceso seguido en el Consejo Supremo por la rendición de dicha plaza, hace constar que, mientras el general Lináres está libre, el general Toral continúa preso.

Dice que el general Polavieja relevó al general Gamir, de la presidencia del Consejo Supremo y puso en su lugar al general Azcárraga que había sido uno de los directores de la guerra y esto lo califica de escándalo inaudito, preguntándose si después de esto se puede confiar en la acción de los tribunales. (Rumores.)

A propósito de la formación de los tribunales de honor, dice que al resolver el Senado por una votación que las actas de dichos tribunales no vinieran á la Cámara, se le han negado los medios de demostrar que los tribunales de honor habían faltado á su deber, pues una gran parte de los hechos, objeto de sus procedimientos, eran delitos comunes, y pregunta al ministro de la Guerra si es cierto que se ha dictado recientemente una disposición mandando que los delitos se juzgan por los tribunales de justicia.

(El señor Presidente: Dirijase S. S. al Senado.)

Manifiesta que pidió un estado de las recompensas por las campañas, pero al fin él se lo ha procurado.

Lee dicho estado, y luego otro de los fallecidos, del cual resulta que de hambre han muerto treinta mil hombres.

Dice que la comparación de ambos estados merecía ser puesta en música por Offenbach.

Pasa luego á tratar de la cuestión política, que dice debería empezar á tratar desde el Manifiesto del conde de Polavieja. (Rumores.)

Como he visto—dice—que se produce extrañeza cuando llamo conde al general Polavieja, he de manifestar que sí lo hago así, es porque así lo he visto en la Gaceta.

¿Qué ha quedado del programa del general Polavieja?

EDICION DE LA NOCHE

La crisis francesa

París 16.—El Sr. Poincaré continúa sus gestiones para la formación de un gabinete de concentración republicana.

Se cree que esta noche ó mañana podrá presentarse al presidente de la República la candidatura ministerial.

El Sr. Poincaré ha conferenciado con los Sres. Sarrien, Méline, Krentz, Pestalet, Brisson, Delcassé, Barthou, Ribot y otros individuos importantes de las diversas fracciones republicanas.

No ha podido hacerlo con el Sr. Bourgeois por encontrarse éste en El Haya; pero ha cambiado con él varios telegramas.—Fabra.

Inglaterra en la India

Londres 16.—Algunos periódicos indigenas de la India han emprendido una campaña contra la dominación inglesa.

Las autoridades adoptan energías medidas de represión, habiéndose dispuesto la prisión del director de un diario que ha publicado artículos sediciosos excitando á los naturales á la rebelión contra la Gran Bretaña.—Fabra.

La cuestion del Transvaal

Londres 16.—Se agrava la cuestion entre Inglaterra y el Transvaal.

Aquí se advierte general descontento en vista de la actitud del presidente Kruger y del Parlamento de la República sudafricana, que se niegan á dar satisfacción á los deseos expresados por el alto comisario inglés.

The Morning Post publica esta mañana un despacho de Johannesburgo diciendo que corre allí muy acreditado el rumor de que la Gran Bretaña ha dirigido ya á Pretoria un despacho concebido en términos muy enérgicos.—Fabra.

LOS DUQUES DE ORLEANS

Londres 16.—Anoche llegaron á esta capital los duques de Orleans, procedentes de Italia.—Fabra.

HUELGA EN BILBAO

En Gobernacion se ha recibido un telegrama del gobernador de Bilbao, participando que se han declarado en huelga los obreros de los Altos Hornos, por haber sido despedidos tres compañeros de la Sociedad obrera de resistencia.

Los huelguistas, hasta ahora, observan una actitud pacífica.

Bilbao 16 (1'38 tarde). Se han declarado en huelga 1.600 obreros de los Altos Hornos, por negarse el Consejo de administración de dicha Sociedad á admitir á los que fueron despedidos ayer.

Se ha acordado simultáneamente la huelga por las Sociedades de obreros, cilindros, mecánicos, moldeadores, forjadores y caldereros, domiciliadas en Sestao y Baracaldo.

Solamente han quedado en los talleres 150 obreros, para terminar dos coladas de acero, cuya suspensión hubiera ocasionado grandes perjuicios.

Análoga conducta han seguido otros obreros después de la huelga general.

Elogiase el proceder de los trabajadores y se comenta el de la dirección de la fábrica, que ordenó el cierre de la cooperativa, en la que tienen participación aquellos.—Mencheta.

Bilbao 16 (1'42 tarde). Por protestas de las mujeres de los obreros, se ha vuelto á abrir la cooperativa, pero limitándose a la expedición en la misma á 10 pesetas como máximo.

La Bolsa

OTIZACIÓN OFICIAL DEL 16 DE JUNIO DE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns for 'Dia 15', 'Dia 16', and 'Diferen.' containing various market prices and exchange rates.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 20/50 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00/00 por 100 idem.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 30/36 ptas. A 8 dias vista, idem, 00/00.

Bolsa de Barcelona Barcelona 16 (4 46 arsas).

De la Agencia Fabra Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 66 40 y 66 50.—3 por 100 francés, 101 47.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Manuel, Ismael, Montano, Félix y Jeremías; Santa Teresa, Reina de Leon y Nuestra Señora del Puerto.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—5.ª función.—La segunda mojarra. ZARZUELA.—Penúltima función de la temporada.—Beneficio de la primera triple señorita Felisa Lázaro.

Sin duda para templar el enojo del general Polavieja, dice El Tiempo que serán pronto discutidas las actas de Barcelona, como tambien lo serán las de Murcia y otras.

A causa de no haber sido invitados a la última recepción de Palacio los ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid, éstos, despues de una reunión celebrada en casa del Sr. Carreras, acordaron no asistir a la ceremonia de descubrir la estatua de Velázquez.

Además acordaron redactar separadamente una nota en que se muestra extrañeza por no haber recibido invitación para la última fiesta de Palacio, a la que solo fueron invitados, del cuerpo diplomático, los embajadores.

Estas notas, que son 14, hemos oido que las ha presentado esta tarde al Sr. Silvela el Nuncio de Su Santidad, como decano del cuerpo diplomático, aprovechando la oportunidad de que hoy era día de recepción diplomática.

Los ministros plenipotenciarios y residentes, parece tienen el propósito de no asistir en adelante más que a fiestas solemnes, puramente oficiales.

El Sr. Gamazo ha pasado el día sin fiebre, y por fortuna su estado continúa siendo satisfactorio.

Tambien hoy, como ayer, han sido muchísimas las personas de todos los partidos que han concurrido a casa del Sr. Gamazo desearos de que su mejoría se afirme con solidez.

Trabajos carlistas

Segun telegrama del cónsul de España en Burdeos, en las costas de Arcachon ha sido capturado y embargado por los douaniers (carabineros) el yate Firefly, que conducía clandestinamente una partida de 4 000 fusiles sistema Chassepot.

Segun declaración del capitán del yate, Mr. English, de nacionalidad inglesa, como la tripulación del mismo, el cargamento lo había tomado en Amberes, con destino a los carlistas de España.

El propietario del vapor es el conde de Ashberham, socio de la casa de banca Harrig Brothers, del grupo legitimista de la Gran Bretaña, y que se considera descendiente del rey Jacobo.

La aprehension se ha verificado en virtud de denuncia del cónsul general de España en Londres, quien a su vez estaba al tanto de lo que ocurría por el cónsul de Amberes.

El Sr. Silvela recibió la noticia del embargo de fusiles esta mañana, y en seguida dió cuenta de ello a la Reina y a sus compañeros de Gabinete.

En el salón de Conferencias del Congreso se ha comentado mucho el suceso, conviniéndose en que los partidarios del absolutismo no están tan pasivos como la generalidad cree.

Algunos carlistas decían en el Congreso que si se han capturado fusiles en Arcachon con destino a sus correligionarios, la aprehension no tenía gran importancia, pues cuando no han cogido ahora más que 4 000, no excusa esto que hayan entrado en España algunos más.

En el Senado ha seguido la discusión del Mensaje.

El discurso del conde de las Almenas en apoyo de su enmienda ha sido duro contra los generales, los cuales, uno tras otro, defendieron su gestión.

Blanco por lo apagado de su voz, pero dos cosas entre las demás llamaron la atención: que no le ayudó el llamado partido español, y que quizá hizo mal no desobediendo al Gobierno, poniéndose al frente del ejército, que deseaba pelear, concepto que no agradó al Senado, y que luego rechazó el general Correa cuando le tocó el turno de defenderse, por claro, con mucha fortuna, de las inculpaciones que le habían dirigido D. Lorenzo Dominguez y el conde de las Almenas.

Habría sido estéril la resistencia—dijo el general Correa—porque la isla de Cuba estaba bloqueada; no podía recibir refuerzos ni viveres, y el ejército hubiera al cabo sucumbido sin poder pelear.

El general Primo de Rivera, que ha hablado con mucho calor y a trechos no sin elocuencia, ha explicado los actos más culminantes de su carrera, y se ha defendido de las imputaciones que se le han hecho.

El general Weyler, en un discurso muy concreto y metódico, defendió su conducta y su política de la guerra por la guerra.

La intervención del ministro de la Guerra y del general Azcozregga ha sido para asuntos secundarios.

El canónigo D. Cruz Ochoa se disponía a hablar a las siete, cuando abandonamos el Senado.

RESIDENCIA DE PIEDRA.

Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase cuarta plana.

Charada

Aún queda prima dos hora para terminar el dos, y se acabó el pozo todo en paz y gracia de Dios. Por haber salido bien, me dijo ayer mi vecino que hoy os convenga a cenar prima cuatro, pan y vino.

Ha quedado reducido a la funda donde se aloja la daga florentina. (Risas.) Respecto a la política electoral del Gobierno, dice que ésta no hizo más que acercarse a la casa del Sr. Sagasta para que se hicieran las elecciones en una gran intimidad. La sinceridad ha sido tal que algunos jefes políticos provinciales dijeron al orador que las candidaturas podrían variarse dos o tres días antes, si el Gobierno se lo ordenaba.

En cuanto a la cuestión de presupuestos, recuerda el cuento de dos estudiantes que tenían dos duros y necesitaban otro, y decían: ¿Dónde hay dos duros hay uno; dos y uno son tres, luego aquí hay tres duros.

Pues bien; ese duro fantástico es el que en España se busca con los presupuestos. Manifiesta que por temor al comité de París no se acometen ciertas reformas, como la de los ferro-carriles que están fuera de la legalidad.

Dirige luego cargos al ministro de Fomento por sus reformas en la enseñanza, para las que dice no estaba autorizado.

En lo que se refiere a las reformas de Guerra, dice que el general Polavieja se ha preocupado del arreglo de los uniformes y del traslado de guarniciones, de conceder recompensas, de las que en Mayo ha convalidado más de 600, y de ascender a un general que no nombra (Cerefo), que no tenía condiciones, mientras otro general que había estado diez y siete años en Cuba era postergado.

Recuerda luego que no formaron las tropas en el entierro del Sr. Castelar, y que el ministro no tuvo energía para arrestar a los generales que fueron de gala. Bien es verdad que la orden de la plaza—dice—no pudiese ser de los capitanes generales; pero pudiera suceder que lo hicieran para obtener los aplausos de la multitud, que quizá fueran los únicos que obtendrán en su vida. (Grandes risas.)

¿Dónde está el Gobierno—pregunta a grandes voces, refiriéndose a los debates del Congreso. (Grandes risas.) (El señor Presidente llama al orden al orador para que no se ocupe de la otra Cámara.)

Habla de los peligros que amenazan a España, y señala entre ellos al regionalismo, cuyos representantes en el banco azul son los Sres. Durán y Bas y Polavieja; y termina recordando la existencia del Comité catalanista de París, cuyas actas si las leyera producirían asombro.

Jura el cargo de senador el señor Obispo de Tarazona.

El Sr. Martin Sanchez, de la comisión, dice que la conducta del señor conde de las Almenas tiende a indisponer a las clases dirigidas con las directoras.

Añade que dicho señor viene a halagar pequeñas pasiones. Dice que todo el mundo ha tenido participación en las desgracias que ha padecido España.

Recuerda lo acontecido en Francia en 1870 y en otras naciones cuando ocurrieron acontecimientos análogos; y en cuanto a Cuba dice que su pérdida tiene su origen en el desembarco de Narciso Lopez el año 1850, pues desde entonces data la formación del partido separatista.

Dice que si en épocas anteriores se hubiera dicho que se diera la independencia a Cuba, se hubiera levantado hasta las piedras.

Lee una estadística para contradecir la presentada por el señor conde de las Almenas, y se pregunta si acaso el ejército consta solo de soldados, y si no tiene tambien generales, jefes y oficiales.

Dice que el fallo de los tribunales de honor no impide que el asunto pase a los ordinarios; además, éstos necesitan pruebas para dictar sus sentencias, por lo que no es extraño que muchos hechos no se lleven a su conocimiento, y termina diciendo que lo que procede ahora es que el conde de las Almenas desarrolle su programa regenerador desde el banco azul.

El general Blanco dice que fué a Cuba con la esperanza de obtener buen éxito, y añade que no tuvo, como esperabas, el apoyo de todos los españoles.

Añade que en Cuba no ha habido guerra, pues ésta iba a empezar cuando se ajustó la paz con los Estados Unidos, y manifiesta que acepta toda la responsabilidad que lo pueda corresponder.

La capitulación de Santiago de Cuba fué una capitulación honrosa; allí no ha habido nada indigno.

Para que se pueda exigir a los generales responsabilidad, es preciso que se les deje pelear.

Si algo gienta el orador, es no haberse sublevado. (Grandes rumores.)

El general Primo de Rivera dice que no se ha hecho mas que acusar sin pruebas, y añade que él no ha desobedecido nunca en cincuenta y cuatro años de servicios.

Manifiesta que siendo el número dos en la escala renunció al ascenso a capitán general, y sigue relatando algunos hechos de su vida militar para explicar cómo ha obtenido sus grados, ascensos y cruces, añadiendo que renunció a la grandeza de España porque no tenía medios para sostenerla con decoro.

Dice que para acusar hay que tener pruebas, y termina recordando un refran que dice el León cree que todos son de su condición. (Fuertes rumores.)

El señor Presidente ruega al general Primo de Rivera que retire sus frases.

El señor conde de las Almenas no me importa, porque no pueden referirse a mí. El general Primo de Rivera: Las referencias; pero queda el concepto.

El señor conde de las Almenas: No me importa tampoco.

El Sr. Cruz Ochoa, a quien se concede la palabra, ruega que se le reserve para despues.

El general Weyler manifiesta que está equivocado el que cree que se va a poner enfrente del general Martínez Campos, de quien no puede olvidarse que fué su profesor en la Academia, aparte de los respetos que merece por su alta posición militar.

Dice que él no recibió más instrucciones del Gobierno conservador que las referentes a los billetes del Banco Español, y que hiciera las elecciones cuando pudiera.

Se le ha tachado de poca energía, mientras que otros lo han calificado de sanguinario, por lo que cree que debe tomarse un término medio. (Risas.)

Respecto a los fusilamientos y castigos que impuso, fueron en cumplimiento de la ley.

Si no pidió refuerzos, fué porque el verano consume mucha gente y porque los hospitales se hubieran atestado de enfermos.

Reconoce que algunos autonomistas eran buenos españoles, aunque la mayoría no lo eran.

En cuanto a ser un fracasado, dice que si él lo fué, otros lo han sido tambien.

Sobre las recompensas, debe decir que él fué muy afortunado.

El general Correa dice que si él debe ir a la barra, según el señor conde de las Almenas, no tendría inconveniente en ir, si responde al conde con su cabeza, pues entonces dicho señor se quedaría sin ella. (Grandes risas.)

En punto a concesión de recompensas, dice que de capitán para abajo tenían atribución para concederlas los generales en

muerte, pues nos alienta sargá generosa que nos llevará a la regeneración, a fin de que la historia así lo reconozca.

Tenemos que realizar grandes reformas, y esta labor depende de nosotros, sin olvidar que las demás naciones tienen puesta la vista en la nuestra. Esta es la misión de estas Cortes; pero estas reformas deben ser circunscritas. (Atención.)

Para ello debemos organizar y disciplinar la sociedad colectiva, prescindiendo de las miras individuales. Debemos ser médico experto, no curandero que emplee la charlatanería, en vez de bucar la medicina que salve al enfermo.

Termina diciendo que es preciso que nuestros hijos, el día de mañana, puedan decir, que si sus padres no estuvieron entre los generales que alcanzaron la victoria, se contaron entre los humildes legisladores que levantaron en sus destinos una nación infortunada y contribuyeron con su labor honrada y digna a hacer Patria. (Grandes aplausos.)

Terminado el discurso del presidente, se suspendió la sesión para preparar el sorteo de secciones.

Casimiro Perier y Dreyfus

Paris 16.—Varios periódicos de Paris de esta mañana han levantado gran polvareda sobre una supuesta conversación del ex presidente de la República Casimiro Perier con el Sr. Krantz, ministro de la Guerra. Al decir de los expresados diarios, el primero dijo al segundo que era verdaderamente lamentable el fallo del Tribunal de Casación ordenando la revisión de la causa Dreyfus.

Sin embargo, la Agencia Havas ha dirigido esta tarde una Nota oficiosa a la prensa negando categóricamente el fundamento de dicha noticia.—Fabra.

Cable entre Barcelona y Mallorca

La Diputación provincial ha remitido una instancia razonada al ministro de la Gobernación, pidiendo un cable directo entre Mallorca y Barcelona.—Mencheta.

Señor municipal

El Ayuntamiento ha celebrado esta tarde su sesión ordinaria, presidida por el señor marqués de Aguilar de Campó.

Se ha discutido ampliamente un dictamen de la Comisión de ensanche que estaba sobre la mesa desde la sesión pasada, sobre devolución de derechos reales a un contratista de dicho ramo, aprobándose casi sin discusión el resto del orden del día.

Nuestros barcos

Santa Cruz de Tenerife 15.—Hoy ha zarpado de este puerto para el de Cádiz el canchero español Eulalia.

Signa fundado aquí el crucero Alfonso XIII, en el cual se están haciendo algunas reparaciones.—Fabra.

Vapor correo

Puerto-Rico 16.—Con rumbo a la Coruña salió ayer de este puerto el vapor-correo San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica.

Túnel entre Inglaterra e Irlanda

Paris 16.—El proyecto relativo a la construcción de un túnel submarino entre Inglaterra e Irlanda, gana terreno, pues los poderes públicos de la Gran Bretaña se muestran favorables a aquél, y el capital necesario será suscrito en pocas horas, si, como se espera, las Cámaras conceden una pequeña garantía a las acciones.

La longitud del túnel, según el proyecto, no excede de 35 kilómetros.

Balance del Día

En el Congreso día de gala.

Despues de votada definitivamente la mesa, juran los señores diputados.

El Sr. Pidal, aunque mejor de su pagamiento, fué a primera hora que declinó, en la sesión, por hallarse todavía algo alocado.

Estos pronósticos no se confirmaron, porque despues de votada la Mesa ocupó la presidencia el Sr. Pidal, pronunciando en tonos elocuentes y con voz perfectamente clara el discurso de gracias por su elección.

El discurso del Sr. Pidal ha sido muy elocuente en la forma, pero la gente experta ha advertido que no hizo alusión alguna al Gobierno, que censuró a los que creen que para llegar a la regeneración se necesitan reformas radicales, en lo cual se ha creído ver alguna alusión al general Polavieja, y que ha señalado los peligros del regionalismo.

Se decía en los pasillos del Congreso, desde bien temprano, que los diputados ministeriales que presentaron el voto de censura al Sr. García Alix, hacían trabajos para votar para la primera vice-presidencia, al señor Laiglesia.

La noticia llegó a oídos de los señores Silvela y Dato, y éstos se dedicaron a aconsejar a sus amigos que evitasen nuevas contrariedades al Gobierno.

Por efecto de estas gestiones, algunos diputados votaron sólo al Sr. García Alix, a fin de asegurarle mayor número de votos sobre los otros vice presidentes.

Como de costumbre, a la ceremonia del juramento en el Congreso, han asistido todos los diputados que tienen aprobadas sus actas, con raras excepciones.

A bastantes de ellos les hemos oido decir que se marchaban pronto a sus distritos, porque la época de recolección y asuntos particulares les reclamaban.

El ministro de Fomento, a su salida de Palacio esta mañana, despues de despachar con la Reina, negó que se fueran a suprimir los interventores del Estado en las Compañías de ferro-carriles.

De los 402 diputados de que consta el Congreso, han sido proclamados hasta ayer tarde 343.

Las actas no presentadas y no aprobadas se refieren a 59 diputados de los elegidos.

El diputado republicano Sr. Lietgat se propone combatir al convenio con Alemania en la parte que considera perjudicial para la industria corcho-taponera.

CONGRESO

Sesion del día 16 de Junio de 1899.

Presidida por el Sr. García Alix, ábrese la sesión a las dos y media.

Mucha animación en los escaños. En las tribunas se ven algunas señoras. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta de la anterior, se proclama diputados a los Sres. Castañal y Lopez Puigcorver (D. Vicente.)

Constitucion del Congreso.

Dada lectura por el Secretario (señor conde de Toreno) de los artículos 37 al 42, que se refieren a la constitucion del Congreso, el señor Presidente lo declara constituido en vista de que han sido proclamados más de las dos terceras partes de los señores diputados que han presentado el acta.

Eleccion presidencial

Procede a la eleccion definitiva de presidente. Los señores diputados se dan poca prisa para votar.

El Secretario (señor duque de Bivona) pregunta repetidas veces si falta algun diputado por votar.

De los tres individuos del Gobierno, señores Silvela, Villaverde y Dato, que son diputados, solo vota el último. El Sr. Silvela llegó al Congreso despues de cerrada la votación.

Despues de votar el presidente se admiten algunos votos de los rezagados. Hecho el escrutinio, resultó elegido el señor Pidal por 201 votos, habiendo tomado parte en la votación 203 diputados. Las dos papeletas restantes en blanco.

Se proclama presidente al Sr. Pidal y se pasa a la

Eleccion de vice-presidentes.

La votacion se lleva a cabo con gran animación. Al verificarse el escrutinio, gran número de diputados se colocan detrás de la mesa presidencial.

El Sr. García Alix sigue la operacion con gran interés. Como existía el temor de que resultara la votación del Sr. García Alix por bajo de la de algun otro candidato, en muchas papeletas figura su nombre solo.

Terminado el escrutinio, se vió que habían tomado parte en la votación 245 diputados, obteniendo votos: Sr. García Alix, 150.

» marqués de Figueroa, 130. » Laiglesia, 115. » marqués de Terverga, 108. » Morayta, 1.

El Sr. García Alix: Hay que proceder a la redacción de los tres últimos señores, por no haber obtenido, según dispone el reglamento, la mitad más uno del número de votantes. (Varios diputados: No, no; por aclamación.)

El Sr. García Alix insiste en que el reglamento manda repetir la votación; pero se pregunta al Sr. Morayta si renuncia a su derecho, y éste contesta afirmativamente, acordando al Congreso dar por válida la votación.

En su consecuencia, se proclama vicepresidente, y por el orden que indicamos, a los Sres. García Alix, marqués de Figueroa, Laiglesia y marqués de Terverga, pasándose a la

Eleccion de secretarios.

El escrutinio de secretarios dió este resultado: señor conde de Toreno, 130 votos; señor conde de San Simoa, 110; señor conde de San Luis, 108, y el señor duque de Bivona, 104.

El juramento

Entra el Sr. Pidal (movimiento en la Cámara), y presta juramento en manos del Sr. García Alix. Ocupa la presidencia, prestando juramento los vice-presidentes, y despues lo hacen de dos en dos los señores diputados.

Los Sres. Olazaba, Barrio y Miar y los republicanos prometen, excepcion de los Sres. Muro y Moys, que juran.

Tambien debe anotarse que los señores Morayta, Blasco Ibáñez y Lietgat no dieron la mano al presidente, como es costumbre ó hicieron todos los señores diputados. El señor Presidente queda constituido el Congreso de los diputados.

Discurso del Sr. Pidal

Esta fué elocuentísimo, y la mayoría lo aplaudió con entusiasmo, siendo de los primeros en iniciar los aplausos los Sres. Silvela y Dato.

Empezó agradeciendo a los señores diputados el haberle designado para tan elevado puesto, la tercera vez que ha tenido tan gran honor, al que trató de corresponder con la mayor recitid en el curso de los debates.

Su programa, mejor dicho, su conducta desde la presidencia, será la de la justicia más estricta en los debates, para lo cual le abonaban las otras veces que había ocupado el mismo sitio.

La justicia es la única panacea para poner remedio a todos los males, y la única antorcha que debe iluminar los espíritus.

SOCIEDAD UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES
Festari Villanueva, 11.
Telegráficas Explosivos.
Teléfono Número 398.

MADRID

MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA
(Provincia de Zaragoza)

PIEDRA es una de las curiósidades naturales más extraordinarias de Europa. (El Times de Londres, Septiembre 1879.)

LA FONDA: Corre este año a cargo del nuevo y acreditado fonda MARIANO AYNETO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.—Precios económicos.—Rebaja a los que pasen larga empresa.

Viaje a precio reducido
desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre

desde Madrid, Barcelona y Zaragoza a Piedra en combinación con el ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante

Informarán en las estaciones de Madrid, Barcelona y Alicante y en la de Atocha-Zaragoza-Campo del Espolero y de Barcelona (Francia).

SOCIEDAD DE TELÉFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripciones al año

PRECIOS	
Por una estación particular...	80
Por una estación para fines urbanos y para todos losinquilinos de la misma...	600
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato completo para comunicar con el teléfono principal y con la Central...	75
Por un aparato para comunicar solo con el aparato principal...	71
Por un aparato para comunicar solo con la Central y un conmutador...	50
Cuadro indicador con cuatro direcciones...	500
Por cada otra dirección...	70
Por un conmutador de dos direcciones...	4
Cada otra dirección...	2
Un timbre (al año)...	10

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
Don Leon Medina y Don Manuel Naráez

Abogados del Ilustre Colegio de esta corte

Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la Ley Hipotecaria y el Registro civil, y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de milicias, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con todo, la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadrado.

LEYES PENALES DE ESPAÑA—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadrado.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de todas las legislaciones españolas en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 en encuadrado.

La Administración de **EL CORREO, Libertad, 29**, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

SOLUCION COIRRE
Brisas al Sello del Gobierno Francés

Con Clorhidrofosfato de Calcio

El más poderoso reconstituyente de todos los casos de Apoplejía, Neuritis, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Ceguera, Desorejo difusa, Insipiente, Anorexia, Digestiones laboriosas y Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac., 79, rue de Clugny-Midi, PARIS.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y mismos días.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno. Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico y combinación para los demás puertos de la línea.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y eventual para el Mediterráneo.

El 30, con escala en Liverpool, Hamburgo, Bremen y combinación para los puertos españoles del Atlántico del Mediterráneo.

El 40, con escala en Liverpool, Hamburgo, Bremen y combinación para los demás puertos de la línea.

El vapor **BUNOS-AIRES** saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Batavia y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Rangoon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hiove y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, ó sean los días

20 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro semanas ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el 17 de Junio.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor **MONSERRAT** saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **JOAQUÍN DEL PIRLAGO** sale de Cádiz para Tánger, Arguicira y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA
SE CURAN INFALIBILMENTE
CON LAS

CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho
Paris, 43, rue de Valenciennes

CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS
Artículos de caucho, guttapercha, amianto, sílice y a las industrias, para higiene y viaje

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS
CON AISLAMIENTO

Artículos de caucho, guttapercha y amianto

PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN
Demolición social y fábrica en Milán
con sucursal para la construcción de cables en Spezia

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
Fluido, Gotas, Glóbulos y Perlas

Solamente estos remedios han merecido premios de corporaciones científicas. Academias médicas han certificado su bondad y eficacia. Últimamente han alcanzado veredicto de honor en la Exposición de Higiene de Génova y gran premio de Excelencia en Amsterdam. Son absolutamente inofensivos; dan buenos resultados; no sólo no perjudican la salud, sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos potentes del organismo en general, con acción electiva sobre el aparato de la innervación genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, pero solamente con los remedios que enumeramos, que son los bien prescritos por la sabiduría médica. La curación de esta impotencia ha sido y aun está confiada hoy a charlatanes sin ciencia ni conciencia. ¡Apartarse de esos autores de falsedad médica! Por eso, por los errores de los enfermos en sus conanzas, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos envenenados a curar la impotencia eran perjudiciales a la salud, creencia y preocupación que imprime mucho desahago para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad como otra cualquiera; no ha sido desheredada por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condenado por alguna ley divina ni humana a no recobrar la función sexual una vez perdida. Esta función se restablece a beneficio de los referidos tratamientos, en una proporción de un 92 por 100. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallós (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, pérdidas de sueños ó vigilia, y todo desahago genital por abusos ó vejez. Venta: boticas y droguerías principales de España. En Madrid, García, Capellanes, 1; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arce, 35; Burgos, Cal, 17; Cádiz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Parasol, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 15; Huelva, Tetuan, 14; Lérida, Carrera, 15; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranzuez, 2; San Sebastián, Beagochea, 5; Soría, Colado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orta, 53; Zaragoza, Coso, 43 y buenas boticas y droguerías de España.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se traen en sus envases, que las cubren medicamentosa. Son soberanas para combatir los resaca, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exidir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—Paris, 8, Vivienneus.

LA ROSARIO El Rey del Tocador
Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.—Santander

DESAFIO
A 1.000 carambolas entre los señores Pereira y Angelina, mañana 3 tarde y 9 1/2 noche.—Montera, 10

ANuncios para funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración de este periódico hasta las siete de la tarde.
Calle de la Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España
OFICINAS
Alcalá, 6 y 8

PROFESOR
Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, a domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argencielos, número 2, piso 4.º

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, pral.

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de París

Dedicación antiempérmica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias, reumas, accesos de asma, calambres, etc.)

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones laboriosas, indigestiones y vómitos.)

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

D. Perlas de Escencia de Tromentina de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Neuralgias, migrañas, dolores de cabeza, etc.)

Fabricación y origen, Casa L. Frere, París.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT

Líquor concentrado y destilado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los asmáticos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y refrescante. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot A UTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Veáse por menor, en las principales farmacias.

Fabricación por mayor. La casa L. Frere y C.º, Torcon, 10, rue Jacob, en París.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro. No produce digestión de los estómagos más delicados; se absorbe con seguridad contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constituidos, tos crónica, delgadez de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, a pesar de serlos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin azúcar.

Exidir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Leseur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exijase en el rótulo el sello del gobierno francés.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Fosfato de Hierro soluble
de **LERAS**
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente, y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; ora con prontitud:

La Anemia,	La Leucorrea,
La precocidad,	El desfallecimiento,
La Calambres de estómago,	La debilidad,
El hinchamiento,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.º

Casa GRIMAULT y C.º, Paris
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARIS
41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAYON ORIZA VELOUTE	ORIZALINE	Tintura instantánea
CREME-ORIZA	ESS-ORIZA	todos olores.
ORIZA-LACTE	ORIZA-HAY	de lavador.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	Pólvoro de arroz talpado.
ORIZA-TONICA		

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del OZAR
Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Santíficos a la VIOLETA del OZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION 1887.—MEDALLA DE ORO

NEGROLINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumerías de España.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable a los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAU sobre las botellas.
POR MAYOR, P. LEBEAU y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ARUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400.000 señas
DE España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal
Vigésima edición, 1898
(BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.
Obras útiles e indispensables para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por importante que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Instituciones, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferries, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.º Avenales de Aduanas de la Península, ordenadas especialmente para cada publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, Mayar y Repúblicas de América Central: Costa Rica, Guatemala, República del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE y HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

Regalaz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN
La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona, L. Le Bell.

JARABE DE LA PASTA DE PIERRE LAMOUROUX
Para evitar las falsificaciones, deberá exigirse la firma y sellos del inventor, Pierre Lamouroux, farmacéutico, 45, rue Vauvilliers, París.

VINO DE BUGEAUD
Toni-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, rue Bourg-l'Abbé.

45
Años de éxito siempre creciente. No más onanías. AGUA SALINIZADA. Este agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve a los cabellos blancos y a la barba su color primitivo. Producto inofensivo. Resultado garantizado.—Salles, Fils, 72, rue Turbigo, Paris.

JARABE de Gibert
Y Grajeas de Gibert

Afecciones sistémicas y vicios de la sangre. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjase la firma del Dr. Gibert y de Bouffray, farmacéuticos. Desconfiense de las imitaciones.

Agencia, Matón, Madrid.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURACION CIERTA

FOR EL **JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histerismo, bello de San Vito, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnio, espermatorrea.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia).
Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, Paris.